

Victoriosas rectificaciones a vanguardia en los frentes de Cataluña y Valencia

Muertos, prisioneros y pasados a centenares

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 7 de Septiembre de 1938.

En el frente de Valencia, sector de Peña Juliana, se ha llevado a cabo una nueva rectificación a vanguardia de nuestra línea, venciendo la resistencia enemiga y ocupando varias posiciones, las cuales fueron después conquistadas desesperadamente por los rojos, a los que se rechazó violentamente, haciéndoles más de 300 muertos y 53 prisioneros.

En el frente de Cataluña, sector del Ebro, se han consolidado las posiciones alcanzadas en días anteriores, se ha limpiado el terreno conquistado y se ha rectificado nuestra línea, avanzándola y mejorándola notablemente. Se han hecho al enemigo muchos muertos y cerca de 500 prisioneros.

En Extremadura, sector de Cabeza de Buey, nuevos intentos de los rojos han sido deshechos ante nuestras posiciones, causándoles gran quebranto.

Actividad de la aviación

Ayer fueron bombardeados objetivos militares de los puertos de la Selva y Torrevieja.

Salamanca 7 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El caso del "José Luis Díez"

¿Se puede reparar en puerto neutral las averías habidas en combate, sin internar el buque?

La permanencia en Gibraltar del "José Luis Díez" y la reparación allí de las averías sufridas en "combate", establece un precedente que merece ser examinado.

Como es sabido el destructor rojo entró en aguas de Gibraltar y fue averiado por la artillería del "Canarias", hallándose actualmente en la dársena militar con conocimiento de las autoridades británicas. Sin el auxilio que recibe en Gibraltar, el "José Luis Díez", "puesto fuera de combate en acción de guerra", no podría en manera alguna hacerse a la mar, careciendo, desde luego, de toda capacidad combativa.

Se advierte la trascendencia que en sí y en el orden de los precedentes tendría el que a ese buque —puesto en Gi-

braltar en estado de eficiencia y convenientemente aprovisionado—, se le permitiera salir, ¿Se compaginaría tal conducta con el espíritu de la No Intervención?

Sentado el precedente, Gibraltar constituiría para los rojos un punto de apoyo inapreciable, que explotaría para eventuales actuaciones posteriores... ¿Qué más puede esperarse de una Base propia que el que sirva de refugio y de eventual centro de aprovisionamiento y de reparaciones? Es más: en este caso, Gibraltar tiene para los rojos un valor indefinidamente superior al que tendría un puerto propio, ya que allí se encuentra completamente al abrigo de cualquier ataque. Invulnerabilidad que no tendría de hallarse en aguas propias.

Este precedente sería, además, de incalculable trascendencia para el ordenamiento general de la guerra marítima en lo futuro. Los bandos en lucha buscarían de servirse, mejor que de las bases propias, de las de los países que sean o se digan neutrales; lo que supondría un estúpido aliciente para aquellas Marinas que hubieran de actuar lejos de sus aguas...

Referido el caso a Gibraltar, Base Naval inglesa en ese formidable nudo de comunicaciones que es el Estrecho, la cuestión adquiere singular relieve. Gibraltar es "uno" de los puertos del Estrecho y "una" de las Bases Navales; pero ni es el "único" puerto, ni es la "única" Base.

En toda acción de guerra, las comunicaciones constituyen siempre un objetivo primordial, sobre todo las que radican en puntos de gran tráfico; y, naturalmente, las bases neutrales próximas a estos puntos estratégicos alcanzarían una importancia capital. ¿Cómo reaccionaría Inglaterra, el día que se afectase a ella, si causara estado el criterio absurdo de no internar los buques —como el "José Luis Díez"— "que habiendo sido puesto fuera de combate en acción de guerra" buscaran el amparo, el auxilio, la ayuda y la invulnerabilidad de una Base "neutral" vecina, para ponerse de nuevo en condiciones de seguir combatiendo...?

La esposa del Caudillo, en Oporto

Fué recibida muy cariñosamente

LISBOA.— Ha llegado a Oporto la esposa del Generalísimo Franco, doña Carmen Polo, procedente de Viana do Castelo, siendo recibida muy cariñosamente.—FARO.

Ante la pertinacia de los obreros de Marsella

SE MILITARIZA EL PUERTO

PARIS.— Por una orden del "Diario Oficial" se ha decretado la movilización y militarización del puerto de Marsella. Se sobreentiende con esto que la autoridad del puerto pasa a manos de los funcionarios del gobierno, quienes estarán ayudados por las autoridades navales.

Se espera que los estibadores sean movilizados y se vean obligados a cumplir su cometido bajo la inspección de las autoridades navales.—FARO.

Visitas al ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS recibió las visitas de Pilar Primo de Rivera, jefe nacional de la Sección Femenina; de Federico de Urrutia, del marqués de Cuba y de la comisión internacional de ayuda a los niños evacuados.

También fué cumplimentado por los jefes provinciales de Alicante, Baleares y Zaragoza.

El conde de Jordana y el cardenal Gomá, conferencian

El vicepresidente del Gobierno y ministro de asuntos Exteriores, fué visitado por el Cardenal Primado, doctor Gomá, con el que mantuvo una cordial conferencia.

Asimismo, le visitaron el general Borrajo, la delegada nacional de Asistencia a Frente y Hospitales, señorita Casilda Ampuero y nuestro representante en Rumania, don Pedro Prat.

delos, de los que Rusia les provee en prueba de la sinceridad indiscutible de la no intervención, infundirían pavor a un Ejército que en su día estuvo formado por muchos del temple de nuestros soldados. Se trata de armatostes con peso de doce toneladas aproximadamente que llevan tres combatientes y montan un cañoncito y tres ametralladoras, y pueden desarrollar una velocidad, a pesar de la masa extraordinaria, de 45 kilómetros por hora. Pues, a pesar de ello y de sus cualidades, ya ha surgido y nuestros soldados lo emplean el medio de destruirlos de lo que las mejores demostraciones son precisamente: esos últimos carros incendiados y maltrechos. Fatalmente para el enemigo, en plazo inexorable, la aventura será para el marxismo una de las peores y más sangrientas lecciones de la guerra.

Resumen de la jornada militar

Tres veces han sido deshechas, en el transcurso de las jornadas que ha durado la aventura marxista en el sector del Ebro, las unidades rojas de Lister y El Campesino. Es decir que el resumen de aquellas operaciones ha sido el destrozamiento de las mejores fuerzas de choque de que los rojos disponían. Tres veces han sido retiradas estas unidades de la línea de fuego para proceder a su reorganización llenando el vacío que en sus cuadros de vanguardia había producido el durísimo castigo nacional. Y otras tantas veces esas mismas unidades han tenido que reintegrarse apresuradamente a la línea de fuego sin haber tenido tiempo de restaurar sus diezmos efectivos.

Ahora con muchachos que no llegan a la edad militar ha intentado el mando rojo llenar los trágicos vacíos que entre sus filas habían producido los millares de bajas sufridas frente a nosotros.

Esta reorganización se han visto obligados a hacerla precipitadamente ante la constante sangría que la batalla del Ebro había abierto en las filas marxistas, y precisamente esos mismos milicia-

nos que en esta jornada han caído en nuestro poder han confesado todos estos datos que comprueban, una vez más en el transcurso de esta guerra, la demoralización del Ejército enemigo. Son los de hoy centenares de prisioneros. Para ellos, haber caído en las manos del Ejército Nacional es garantía de que se ha acabado de una vez la amarga pesadilla de la persecución marxista. Sus jefes se consideraban enemigos suyos. Todas las arengas que precedían a las jornadas de ataque estaban llenas de combinaciones y amenazas. Hoy han podido comprobar que los que antes creían sus enemigos les abren sus brazos en símbolo leal de hermandad.

En la jornada última el avance nacional ha continuado con el mismo empuje.

La derrota marxista es terrible. Nuestra infantería avanza sobre un campo cubierto de cadáveres. Díjase que ya tiene el enemigo sus horas contadas y que en los reductos que les quedan en el sector del Ebro ondeará en plazo no lejano la gloriosa Bandera Nacional.

FARO

DEL FRENTÉ CATALAN

Las madrinas de guerra alivian las fatigas de nuestros soldados

(Crónica de un soldado burgalés)

Inactividad casi absoluta en el sector donde me encuentro, pues todo el movimiento guerrero se reduce al fuego de fusilería ordinaria, al eco de retos de la ametralladora nacional pidiendo la clásica "copita de ojen" y a algún que otro mortero, que a los encargados de usar esta clase de artefactos se nos ocurre enviar a los rojos.

El sol ha dejado de lucir hace unos días y parece que con intenciones de no calentarnos en una temporada, puesto que la otra noche, además, nos cayó encima una ligera capa de nieve, haciéndose sentir por ello, un frío bastante intenso. Y ello, en el mes de septiembre, cuando en mi querida patria chica, aun continuarán por una temporada acudiendo a la "playa", aquella en la que yo me he bañado tantas veces y en la que de "chavea" casi me ahogo, por querer meterme en la profundidad donde se aventuraban a entrar los mayores.

Como ahora hay bastante tranquilidad en este sector, la vida la hacemos ordinariamente dentro de la chavola-refugio, reunidos, con preferencia, los paisanos; las conversaciones versan sobre diversos temas, pero el preferido es las madrinas de guerra. Se exponen diversas opiniones. Hay quien no ha logrado más que una, que es de su pueblo, y el hombre está molesto porque quería una desconocida. Hay quien se lamenta del mal proceder de otras, que se anuncian en diversos periódicos en solicitud de ahijado, a ocho de las cuales ha escrito y ninguna de ellas se ha dignado ni aun contestarle diciéndole que ha llegado tarde. Y otro que cuando al cabo de tres meses de sostener correspondencia con su madrina, se le ocurrió decirle que le mandara tabaco, y fué lo suficiente para que no haya vuelto a ver una sola letra de ella, y eso que a continuación le escribió dos cartas rectificándolo y pidiéndole mil perdones.

Pero también hay otros que cuando reciben la carta de su madrina, saltan de regocijo y contento, igual que cuando de colegiales nos obsiguaba con un caramelo el profesor. Y ese contento es tan infantil como éste—madrinitas, vosotras os lo suponéis, ¿verdad que sí?—Nos alegran vuestras cartas más que el espectáculo más bello y alegre de la retaguardia. Por ello ocupáis el lugar preferente en nuestras conversaciones. No nos importa que el enemigo ataque más o menos veces nuestra posición. Nuestra moral, por ello, no decae, pero sí vemos que un camarada se encuentra cabizbajo, no hay que preguntarle la causa; el cartero ha llegado, esperaba carta de su madrina y no se la ha traído.

Y con estos comentarios y otros pasan las horas y los días vuelan. Las tardes parecen ser apropiadas para la canción, la guitarra suena y desde mi chavola oigo alguna jota, que como ésta, recuerda la epopeya gloriosa que vivimos y que los rojos escuchan, por la proximidad de las líneas:

Julian Martín Maeso

El Cardenal Primado, a Pamplona

De paso para Pamplona, a donde marchó ayer, permaneció unas horas en esta capital, el Cardenal Primado, Dr. Gomá, que se hospedó en el Palacio Arzobispal, acudiendo a cumplimentar al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores.

Cazadores, Telefonistas Certificadas penales urgentísimas

Plaza y C.ª, «DUEYA» — Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. —BÚRGOS.

LA CUESTION CHECOSLOVACA

May, diputado sudete, es agredido por un gendarme checo

Se rompen las negociaciones entre los sudetes y el Gobierno

PROPUESTA DEL GOBIERNO CHECO A LOS SUDETES

PRAGA.— Esta mañana se han hecho públicas para el extranjero, las nuevas propuestas del gobierno checo que se contienen en los siguientes nueve puntos:

Primero.—Reconocimiento del principio de proporcionalidad en la designación de funcionarios públicos.

Segundo.—Los funcionarios públicos serán destinados a aquellos distritos con los que están vinculados por motivos de su nacionalidad.

Tercero.—El servicio de Policía ha de quedar repartido entre las autoridades locales y los funcionarios del Estado.

Cuarto.—Implantación del principio de igualdad en todos los idiomas y reglamentación de las consideraciones que han de hacerse en su aspecto práctico.

Quinto.—Ayuda que se hará extensiva a todos aquellos puntos que han sido

afectados especialmente por crisis económicas. Esta labor será realizada por medio de un empréstito de 700 millones de coronas.

Sexto.—Principio de igualdad nacional en los derechos a base de autonomía administrativa que será implantada y teniendo en cuenta que todas las cuestiones que no conciernan al Estado como unidad serán tratadas con las autoridades regionales.

Séptimo.—Los cargos en las oficinas centrales y departamentales serán asignados a personas de diversas nacionalidades según un proyecto con carácter

práctico. Donde sea posible se instituirán secciones especiales con objeto de tratar con los miembros de los diversos grupos nacionales.

Octavo.—Los derechos nacionales de los ciudadanos serán protegidos por medio de leyes especiales y los representantes debidamente elegidos de los grupos nacionales tendrán el derecho de presentar quejas contra las infracciones de derechos y de intereses de sus grupos respectivos.

Noveno.— Los puntos que no exijan medidas legislativas serán puestos en vigor lo antes posible y en los casos en que se haga necesario dictar nuevas leyes el partido sudete colaborará con el Gobierno de Praga.

LA BRUTAL INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES CECAS

PRAGA.— Una nota del Partido sudete alemán anuncia esta tarde se recibe (Continúa en cuarta página.)

Es ya irremediable el desastre enemigo

Culmina en la jornada esta sensación de triunfo rotundo que marcó hace varios días. Siguen avanzando nuestras fuerzas arrollando a los marxistas que acuden a los mayores esfuerzos para contener el empuje como para resturar la moral quebrantada.

Los rojos desescendieron este supremo esfuerzo por el valle del Ebro, no sólo para obtener una ventaja territorial (de la que siempre habían de hacer uso sensacionalista a los efectos de propaganda) sino antes bien para llevar a las tertulias internacionales la convicción de que aun están en disposición de batallar, llevando el desaliento a las tropas del Generalísimo.

En el avance de hoy, la mayor proporción de prisioneros entre los centenares que han entrado en nuestras líneas, no son internacionales, ni hombres en la madurez.

Ahora vuelven a enviarnos los muchachos, los niños imberbes, no solo lejos de la edad militar, sino de edades oscilando entre los 15 a los 18 años. ¿Cómo habrían de ser soldados estos desgraciados, que están en la edad de la escuela? Su aspecto es más elocuente que cuanto puedan declarar y sobre todo el contraste entre tales muchachos y nuestros soldados fuertes, alegres, decididos optimistas, es la propaganda —sin radio y sin millones malgastados— que entra por los ojos, a orillas mismas del río Ebro, que entra por los ojos y se escapa por el corazón ensanchado de gozo

por la firmeza de nuestro Ejército y nublado de dolor por el sacrificio criminal de esa juventud sojuzgada y envilecida por los cabecillas rojos.

Es ya irremediable el desastre enemigo y tiene en el día una cifra increíble la ruina humana del marxismo que se lanzó a la intención del Ebro. Acaso todavía puedan jugar algunas jornadas de el equívoco de su aventura, que a la postre será inexorablemente la ruina de su Ejército de Cataluña.

Porque para que la catástrofe no se consuma rápidamente, será menester jugar otra carta y gastar nuevos elementos de todas clases. Pero estos tendrán que ser más internacionales con nuevos medios en cuantía exorbitantes...

Y no es que ellos ni sus cómplices se asusten de semejantes alardes perfectamente compatibles con la farsa de la no intervención. Es que tengo la sospecha de que acabado el oro, empuñeada y ensangrentada por sus crímenes y las banderías políticas la zona roja, cada vez con mayor violencia, habrán de faltarle pronto las complicidades botanómicas. A enrolar gentes que vayan a la zona roja a luchar en "defensa de la democracia". Ahora casi con idéntico esfuerzo que en París, se trabaja en Holanda, sin duda porque los medios sindicales franceses están ya muy esquilimados. Pero en Holanda funciona intrépidamente el partido comunista y el socorro rojo, cuyas secciones locales de Amsterdam y Rotterdam están contra-

tando gran número de maleantes, y desocupados que se enganchan al olor de las primas, con pasaportes falsos. El precio de tales "voluntarios" no es demasiado caro: 25 florines holandeses y 800 francos franceses en el instante de firmar, más los gastos de viaje pagados hasta el lugar de la frontera española que se les designe.

Por otra parte en Marruecos, sobre todo en Casablanca y en Tanger, funcionan oficinas de tipo análogo que pronto embarcan su mercancía humana en barcos contrabandistas de los que se arriesgan a llegar hasta Alicante o Cartagena. Y en fin, para que nada falte en la complicada y vil organización, hace pocos días el malhechor que figura como embajador de la España roja en París, Marcelino Pascua, ha regresado de Moscú luego de conseguir la promesa de envío —se ignora naturalmente a cambio de qué cuadros o nuevos tesoros artísticos— de 126 cañones del 10 v medio, 80 del 75, 600 ametralladoras pesadas, 240 lanzallamas y 250 mil máscaras contra gases asfixiantes...

Todo ello a despecho de la farsa fronteriza, y convencidos a "priori" los rojos y sus protectores de la derrota irremediable, del descalabro espantoso en el Ebro y de la ruina de sus proyectos de bolchevización que han hallado al fin el genio militar de anularlos. Pero la bestia marxista, a pesar del triunfo rotundo de estas jornadas aún no está ahita de sangre...

CRONICA DE GUERRA

Los guerreros del ejército marxista y sus armas

(Crónica de "Julio Ramos" enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente del Ebro).

La fuerte presión, el empuje irresistible de nuestros soldados, ha llevado al enemigo a esta situación de quebranto tremendo, indescribible, que se dibuja con caracteres de verdadero espanto. Diezmadas, aniquiladas las unidades que trajeron al frente del Ebro para sostenerse en las posiciones difíciles, se ha dado el caso de que tres de esas Divisiones hayan sido retiradas en el curso de la batalla para proceder a una reorganización harto rápida, improvisada, tras la cual y siempre con las efectivos muy reducidos, han vuelto a su puesto en línea y a retirarse precipitadamente para recomponerse otra vez. Son ya tres veces en poquísimos días que los efectivos marxistas resultan sometidos por la violencia del choque a estas "semidestrucciones saturadas" de parches con aquellos efectivos que los rojos hallan tan cerca para salir del paso y volver a enviar los hombres a la terrible línea de fuego.

Ahora el desgaste sin precedentes para ellos, ha tenido una novedad... en brados que estuvieramos a verlos proceder con olvido absoluto de todas las leyes de la humanidad, esta reciente prueba es de las más terribles que se pueden ante el avance de nuestros soldados, que han alcanzado nuevas posiciones, ellos han puesto frente a nosotros en línea de combate esos venidos a que antes me refería y antes y luego han traído otros batallones de verdaderos molinos. Como es lógico, estos chicos hoy todavía de la edad militar, apenas han sentido cerca la terrible demostración de la guerra, han procurado escapar a ella por todos los procedimientos y como el huir —en ellos sería lo instintivo— resulta tan peligroso que lo pagan inmediatamente con un pistoletazo en la nuca, sin formación de causa ni apelaciones posibles, antes bien, en presencia de los milicianos restantes para que les sirva si ello es posible de dramática lección, antes que escapar se han pegado al terreno para esperar la llegada de nuestros soldados vencedores. Cuando al fin nuestros infantes han llegado a las posiciones donde los casi niños estaban de guarnición, el espectáculo ha sido impresionante, porque todos ellos se han entregado prisioneros, con sus armas y la mayor parte han roto en copioso llanto al convencerse de que nuestros muchachos, en vez de matarlos fulminantemente como tantas veces les habían asegurado, comparten con ellos el pan tiempo y las raciones de rancho.

Así, se han hecho nuevamente varios centenares de prisioneros que hay que agregar a los millares de días anteriores y entre ellos no han faltado a la lista, por supuesto, aunque de otros sectores, algunos internacionales que han hecho como siempre protestas de hombres arrastrados y engañados por la falacia marxista.

Más quebrantada que días anteriores es la resistencia del enemigo, el perfil de la jornada ha sido análogo por lo que se refiere al castigo que se ha proporcionado a los marxistas, continuando la progresión de nuestras tropas que han alcanzado nuevas posiciones.

Algunas tentativas enemigas, varias reacciones con aparato de tanques y artillería, han sido contestadas de modo decisivo, de tal suerte que los rojos no han insistido en las pretensiones bélicas. Sus tanques, aquellos nuevos y famosos carros rusos de potencia extraordinaria, quedaron incendiados y destruidos. Por cierto que estos nuevos molinos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se toma en consideración una proposición de la Alcaldía sobre nombramiento de un Ingeniero de Caminos, para el servicio de la Corporación

Se despachan, además, diversos asuntos de trámite

A las siete y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. También se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, que importa 218.802,55 pesetas.

Previamente a las manifestaciones del señor Martín Lostau haciendo constar su criterio de que el Ayuntamiento no debe, en los actuales momentos, adoptar resolución definitiva alguna sobre ambos asuntos, se toman en consideración pasando a las Comisiones respectivas, una proposición de la Alcaldía sobre la conveniencia de nombrar con carácter provisional un ingeniero de Caminos que se encargue de parte de las funciones técnicas de la Sección de Obras y otro señalando los terrenos que pueden adquirirse para la construcción de una casa-cuartel para la Guardia civil.

Seguidamente y sin discusión se adoptaron en los diversos dictámenes presentados por las respectivas Comisiones, los siguientes acuerdos:

Adjudicar a don Francisco García Juez y a don Julio Rodríguez González, dos puestos en el Mercado de Abastos de la Zona Sur.

Aprobar las cuentas que rinde el consorcio de las cantidades recaudadas en los Mercados de Abastos durante el mes de Agosto. Lo recaudado en el de la zona Norte asciende a 7.080,65 pesetas y en el de la Sur a 2.702,17.

Hacienda.—Aprobar el expediente de aplicación de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de la calzada y aceras de la travesía del Espolón y Calle de Carnicerías y aceras de la travesía del Mercado.

Obras.—Autorizar a don Víctor Vázquez para construir una casa de cuatro plantas y un pabellón en la calle del Padre Flórez (Paseo de los Vadillos).

Idem a don Ignacio Puente para construir una casa en el término de "Fuente Nueva".

Idem a la Señora Superiora de Hijas de María Inmaculada para elevar dos pisos a la casa número 58 y 60 de la calle de Santa Clara.

Idem a don Anisio Martínez para elevar dos pisos a su casa número 15 de la calle de San Julián.

Idem a don Miguel Rueda para reformar la casa número 26 de la calle del Emperador.

Idem a don González, para construir un pozo próximo al bar que

ha instalado en el parque de Fuentes Blancas. Idem a don Agustín Martínez, para construir un pozo en una finca sita en el término denominado "Mataperros".

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don María Royuela, contra el acuerdo de la Permanente sobre urbanización de la calle de Mateo Cerezo.

Sanidad.—Conceder varios enterramientos en el Cementerio Municipal de San José a don Felicidad Orcajo Heras y don Ildefonso Salazar y Salazar.

CUENTAS:

Se aprueban de diversas Comisiones, haciendo constar el señor Moliner su voto en contra en cuanto a lo que afecta a luz.

Fuero de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

—Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" tanto del Estado como de la provincia recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los concejales para su estudio.

—Telegrama del jefe de la expedición de estudiantes italianos en viaje de estudios por España, saludando emocionadamente a Burgos.

La Corporación queda enterada. —Providencia de la Alcaldía, a propuesta del director del Laboratorio Municipal, nombrando farmacéuticos químicos auxiliares interinos de éste a don Nicolás María Urgoiti y Somovilla y a la señorita Carmen Gómez Escolar. La Corporación queda enterada.

Notas finales

UN RUEGO DEL SR. ECHEVARRIETA

El señor Echevarrieta ruega al señor Martín Lostau que vea por qué en una casa y un garaje en construcción en el paseo de los Vadillos, se llega hasta la margen del río Vena, utilizando una faja de terreno que cree que es de vía pública.

El señor Martín Lostau promete girar inmediatamente una visita para comprobar si se ha cumplido con los requisitos administrativos en relación con los ríos Pico y Vena y para ver si ha invadido terreno municipal.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho menos cuarto.

SUSCRIPCIÓN MANJÓN

Está abierta la suscripción Manjón para contribuir a la celebración del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave-Maria. Se reciben los donativos en la Rejería del señor Cecilia (Espolón, 2 y 4), sumando lo recaudado hasta hoy 958 pesetas.

Cada uno debe contribuir con arreglo a sus posibilidades. Como ADHERIDO, el donativo es de CINCO pesetas.

Como CONGRESISTA, de DIEZ. Como COOPERADOR, desde CIEN pesetas en adelante.

La tarjeta de Congresista, que deberán exigir los que la quieran, da derecho a asistir a todas las sesiones, a visitar las Escuelas, exposición y monumentos y a la rebaja de trenes, que en su día se obtendrá.

Burgos no debe de ir a la zaga en honor a don Andrés Manjón, honra de la Religión y de la Patria, del Sacerdocio y del Magisterio.

De ello están dando ejemplo las autoridades, que han acogido este homenaje con simpatía y lo han secundado con su cooperación.

Banco de España

Palencia

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada el resguardo de depósito transmisible número 7.180 de pesetas nominales 5.000 de 4 por ciento Interior, expedido por esta Sucursal el 28 de Enero de 1913 a favor de doña Inocencia Rivero López, se anuncia al público para el que se crea con derecho de reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y en "El Día de Palencia" de esta provincia según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido el citado plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia 7 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.

El secretario, Pascual de la Riva.

Banco de España

Sucursal de Avila

Habiéndose extraviado por los interesados los resguardos de depósito números 4450 y 4451, de pesetas nominales 253.500 y 41.500 en títulos de 4 % Interior y 5 % Amortizable 1927 sin impuestos respectivamente, a favor de doña Manuela Medina Gómez; el número 4449, de pesetas nominales 28.000 en 4 % Interior, a favor de doña Gregoria Medina Gómez y doña Manuella Medina Gómez, indistintamente; y los números 4452 y 4453, de pesetas nominales 38.500 y 258.000 en títulos de 5 % Amortizable 1927 sin impuestos y 4 % Interior, respectivamente, a favor de doña Gregoria Medina Gómez, todos ellos expedidos por esta Sucursal en 14 de mayo de 1930; se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Diario de Avila" de esta capital, de acuerdo con lo que disponen los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primitivos y el Banco exento de toda responsabilidad.

Avila, 20 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El secretario, F. de Tapia

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN

Manuel Neira Fernández, cabo del Regimiento Infantería de San Marcial núm. 22, que murió al servicio de Dios y de la Patria, el 9 de Septiembre de 1937, en el frente de San Pedro de Luna (Asturias), a los 22 años de edad

D. E. P. Su desconsolada madre, D.ª Fidela Fernádez; hermanos, Ramona y Pablo; hermanas políticas, sobrina y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 9 en la iglesia de San Gil, a las siete y media y nueve, en el altar mayor, y a las ocho y ocho y media, en el altar de Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 8 de Septiembre de 1938.

EDICTO

Don José Casado García, auditor de Guerra de la sexta región militar, y en su nombre don José María Aranz Muñido, juez militar número 4, de los de la plaza de Burgos. Por el presente cito, llamo y emplazo, a cuantas personas conozcan de la actuación en Madrid del que fué encargado de la Legación de Finlandia en aquella ciudad, don Francisco Cacho López, a fin de que comparezcan a declarar ante el Juzgado Militar, sito en la calle de San Pastor, número 24, Burgos, personalmente o por escrito, dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto. Así lo tengo acordado en las diligencias previas número 950 de este año, que contra el referido Cacho López instruí, en averiguación de las responsabilidades en que haya podido incurrir por su actuación, respecto a las refugiadas en la Legación de Finlandia, a su cargo.

Dado en Burgos a seis de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.— III Año Triunfal.—El juez instructor.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Daniel Fernández Villalán, sobre hurto.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco

OCULISTA del Hospital de Barantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPION 2 y 4

BAÑUELOS

OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Comisión Provincial de Provisión de Es-

cuelas de Burgos

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Orden de 20 de agosto de 1938 ("B. O. del E." núm. 57, del día 26), se abre convocatoria para la lista de aspirantes a interinidades con sujeción a las presentes normas:

Pueden solicitar la regencia interina de Escuelas Nacionales todos los Maestros y Maestras comprendidos en el artículo 45 del Capítulo 10, con las excepciones que en el se indican.

El plazo de admisión de solicitudes (art. 46) es de treinta días naturales a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia; y durante este plazo se presentarán ante la Comisión una instancia, reintegrada con póliza de 150 pesetas y sello de 0,50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio, solicitando la inclusión con el número que en derecho correspondía en lista que se forme para su sexo.

A la instancia acompañarán los siguientes documentos: a) Certificación de nacimiento legítima y legalizada. b) Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó.

c) Certificación de Penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña Escuela. d) Certificación de la situación militar para los varones y del Servicio Social para las mujeres.

e) Dos avales solventes de conducta, cuando menos con arreglo al modelo que facilitará la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. f) Hoja certificada de servicios si el solicitante los ha prestado ya en las Escuelas Nacionales.

g) Documentación que acredite los motivos de preferencia que se alegan. La presentación de la hoja de servicios exime de los dos primeros documentos si el expediente personal del aspirante obra en la Sección ante la cual se solicita.

Son Motivos de preferencia (artículo 48): 1.º Ser mutilado como consecuencia de la actual guerra, siempre que la mutilación no imposibilite el ejercicio de la enseñanza. Se demostrará con la declaración de su condición por la Autoridad competente y tres certificaciones facultativas a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 6 de julio de 1912 en la que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar la enseñanza de trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º Ser herido de guerra en la actual Campaña, siendo preferido dentro de este orden, el que mayor número de heridas demuestre haber sufrido. Se justificará con el documento militar que lo acredite.

3.º Haber prestado servicios militares como combatiente en la actual guerra. Esto con el debido documento militar que lo justifique.

4.º Haber sufrido prisión o vejámenes graves en la persona del solicitante por parte de los rojos. Idem, con prueba documental, de los hechos alegados o autorización jurada de dos o más testigos de reconocida solvencia que lo avalen.

5.º Ser familiar de un muerto o mutilado en Campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se prefiere al que haya perdido el mayor número de familiares. Se probará mediante partida de defunción o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad.

6.º Dentro de los mismos grados de parentesco haber perdido mayor número de familiares por asesinato de los rojos o a consecuencia de su barbarie. Se probará documentalmente y con rela-

ciones juradas de personas de solvencia. 7.º Tener actualmente prisionero o mutilado por los rojos algún familiar dentro del parentesco ya señalado. Se harán con prueba documental los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia dentro del parentesco señalado en el número 5.º y 6.º.

8.º Haber sufrido en grave cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra. Se probará con documentos que lo justifiquen, avalados con personas de reconocida solvencia.

9.º Haber obtenido Diploma por asistencia al Cursillo de Orientaciones nacionales, justificándolo con copia con pulsada y reintegrada en forma.

10. Mayor tiempo de servicios interinos en Escuelas Nacionales. Con hoja de servicios certificada que además hará innecesaria la presentación de los dos primeros documentos señalados a) y b), si el expediente personal del aspirante obra en esta provincia.

11. Mayor antigüedad en la terminación de la Carrera, y en caso de empate, la mayor edad. Se demostrará con certificado de estudios, fecha de terminación de la carrera y partida de nacimiento.

En la instancia se dirá claramente el número en que se halla comprendido del artículo 48 (1.º, 2.º, etc.). También hará constar, bajo su responsabilidad, si tiene o no solicitado formar parte de la lista de aspirantes a interinidades en otra provincia.

Burgos, 6 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Don Mariano Mateo, en nombre de la Hidráulica del Ebro, Compañía Anónima, de Miranda de Ebro, ha hecho entrega al señor Gobernador Civil de un donativo de 1.033,75 pesetas, que, con arreglo a los deseos del donante, han sido distribuidas en la siguiente forma:

Auxilio a Poblaciones liberadas, 750 pesetas. Para atenciones de Beneficencia, 338 pesetas con 75 cts.

VISITAS

Señor Alcalde de Miranda de Ebro. Don Enrique Terán.

Banco de España

Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de este Banco, número 74.146, de P/N 4.000, en Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, a nombre de DON GERARDO FERNANDEZ SOLIS, de Mollada, se anuncia al público por 3.ª vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en un diario de BURGOS y en otro de OVIEDO, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 8 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez Villar.

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Table with columns: Número, Pesetas nominales, Clase de valores, A nombre de:

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en un diario de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 8 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez Villar.

Mañana, viernes, a las diez, se celebrará una misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, en sufragio del alma del popular y estimado conductor de la camioneta de «El Dirivaco» DON MANUEL MINGUEZ

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, viernes, día 9, a las nueve y media de la mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damañán, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR D. Eduardo Cifriá Casado, que falleció el 23 de Agosto de 1938

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de D. Luis Calleja, falleció el día 9 de Septiembre de 1932, Q. E. P. D.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN Manuel Neira Fernández, cabo del Regimiento Infantería de San Marcial núm. 22, que murió al servicio de Dios y de la Patria, el 9 de Septiembre de 1937, en el frente de San Pedro de Luna (Asturias), a los 22 años de edad

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de D. Luis Calleja, falleció el día 9 de Septiembre de 1932, Q. E. P. D.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de D. Luis Calleja, falleció el día 9 de Septiembre de 1932, Q. E. P. D.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de D. Luis Calleja, falleció el día 9 de Septiembre de 1932, Q. E. P. D.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María del Pilar Núñez Ciruelos, viuda de D. Luis Calleja, falleció el día 9 de Septiembre de 1932, Q. E. P. D.

Noticias locales

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar para asunto del servicio del capitán de Infantería don Antonio Montaner Sulans...

El sargento del batallón Zapadores Minadores número 6, Sebastián Martínez Rojo, deberá presentarse en el Negociado de Alcaldía del Ayuntamiento...

Certificados Penales para licencia caza, eso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Aña, Pl. Mayor, 10. 1.º

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar de Luis Egaña Owens.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero, que ha sido encontrada en una oficina, por Luis del Río Moriane.

CAZADORES. Con mínimo de molestias y máximo de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1595.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: tres de 50 pesetas, una al dueño de dos perros, por llevarlos sueltos por la vía pública...

Central Nacional-sindicalista

Con objeto de completar el cupo de sindicalizados de condiciones oratorias y eficientes propagandistas que han de asistir a un curso de pocos días de duración en Santander...

1.º Pertenece a la C. N. S. con anterioridad al primero de Septiembre del corriente año.

2.º Certificación del delegado local, de haber tomado parte en algún acto como conferenciante con relación de temas tratados.

Los gastos son por cuenta del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Burgos 7 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado provincial Sindical.

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS. Calidades selectas y Precios sin competencia. Mariano del Borrio. Fábrica: Athónziga Municipal. Sucursal: Santander, 36.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda. Orden separando del servicio del Estado y dando de baja en el escalafón del Cuerpo a que pertenece a don Antonio Folla de Goicuria...

Ministerio de Organización y Acción Sindical. Orden aprobando los Estatutos de la "Mutua de Accidentes de la Industria Harinera Aragonesa".

Ministerio de Industria y Comercio. Orden fijando el haber del profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Casto Campos Corpas.

Otra id. id. al de la de Cádiz don Ricardo Fernández de la Puente.

Ministerio de Obras Públicas. Orden sobre autorizaciones administrativas eléctricas.

Ministerio de Orden Público. Orden disponiendo que, en lo sucesivo, la categoría de la Escala de Vigilantes conductores se denomine de Agentes Auxiliares Conductores.

Otra id. el reintegro en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Cabo de la Legión don Gabriel Calvo Medrano.

Administración Central. Educación Nacional.—Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.—Circular a los inspectores y maestros de primera enseñanza recordando lo dispuesto sobre educación religioso-patriótica, cívica y física...

Servicio Nacional de Bellas Artes.—Aclaraciones y modificaciones sobre lo dispuesto en la Orden-Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes fecha 2 de julio próximo pasado...

¡Cazadores! Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado. Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS.

Estación de Burgos. Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 8 de Septiembre de 1938. Expedición, 759. Vagón, 3568. Barreda, sosa, Seda.—5143. J. 1121. Villagarrar, pino, González.—158. K. 9115. Haro, correas, Elgozabal.—3240. K. 12. Deva.

Burgos 7 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación.

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

"LICEO ZORRILLA"

Dirigido por Hermanos Maristas. Concepción, 18 - Teléfono 1334 - Burgos

MATRICULA para el curso 1938-1939

Los alumnos del Curso próximo pasado (PRIMERA ENSEÑANZA, BACHILLERATO Y COMERCIO; INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS), que deseen continuar los estudios en este LICEO, deberán matricularse, antes del día 16 de este mes de Septiembre...

PRIMERA ENSEÑANZA. Las clases están abiertas desde el día primero de Septiembre, debiendo ingresar todos los alumnos, INTERNOS y EXTERNOS, antes del día 15 del presente mes.

BACHILLERATO. Se admiten alumnos de los seis primeros años. Los INTERNOS, deberán ingresar en el LICEO, los días primero y segundo de Octubre; los EXTERNOS ingresarán el día tres, lunes, a las nueve de la mañana.

COMERCIO. (Comercio libre). Todos los alumnos deberán ingresar, el día primero de Octubre, a las nueve de la mañana.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles. Todos los camaradas, tanto Cadetes como Flechas, comprendidos entre los diez y dieciséis años que deseen asistir a la concentración de Zaragoza...

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos, 6 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

El Delegado Local. Por última vez y para un asunto urgentísimo se ordena a todas las camaradas Flechas se pasen por la Sección Femenina (Espolón 2 y 4).

La que falte será gravemente sancionada. La Regidora provincial de Organizaciones Juveniles.

Notas militares

ASCENSO. Se confiere el empleo inmediato al alférez de Infantería del regimiento de San Marcial don Juan Pavón Martínez.

ASIMILACIONES. Se concede la asimilación de brigadista-practicante a don José María Sagrera Malaret, soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región y estudiante de Medicina...

DESTINOS. Infantería.—Teniente retirado, don Juan Romo Prieto, del regimiento San Marcial, a disposición del general jefe de la séptima región.

Caballería.—Comandante don Fernando Andueza Gros, al regimiento de Caballería, España.

Artillería.—Alférez don César Fernández González, alta del Hospital de Bilbao, apto para servicios de instrucción, al 11 regimiento de artillería ligera.

PINTOR JUSTO DEL RIO. TELEFONO 1979

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 5 del actual hasta el 11, ambos inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS

Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioja, 1,80 pesetas kilo; idem de segunda, 1,55; melocotón de Cáceres y Ávila (primera), 1,20; idem de id. segunda, 1; ciruela claudia grande, 1,50; idem pequeña, 1,15; limones, uno, 0,40; melón de Aragón, 0,80; idem de Valladolid, 0,65; manzana reineta de primera, 1,20; idem de segunda, 0,95; pera grande de Donguindo, 1,20; idem de segunda, 0,95; idem de limón de primera, 1,45; idem de segunda, 1,20; pera blanquilla de manteca primera, 1,30; idem de idem segunda, 1,10; plátanos, docena, de 1,50 a 2; sandía de Aragón, 0,60; idem de Valladolid, 0,50; uva temprana de Albalillo, 1,20; idem de moscatel de Aragón y Málaga, 1,90; idem de Cáceres, 1,50; idem uva negra de Rioja, 1,10; idem id. de la provincia, 0,85; idem chelva blanca, 1,35; idem chelva de Aranda, 0,85.

HORTALIZAS

Acelgas blancas, 0,60 pesetas kg., verde, 0,50, roja, 0,40; ajos de primera rastro de 30 cabezas, 1; de segunda, 0,60; calabacines surtido, docena, 2; id. sencillos, 10, 15 y 20 cts. (según tamaño); cebollas, 5, 10 y 15 cts. (según tamaño); lechugas, 20, 25 y 30 cts. (según tamaño); judías verdes de Torquemada, 0,60; idem id. de Burgos, 0,90; idem id. de cuerno cabra, 1,10; idem id. de manteca, 1,20; guindillas, el 100, 1,50, la docena, 0,25; pimientos grandes, el 100, 4,50, la docena, 0,60; idem medianos, el 100, 4, la docena, 0,50; idem pequeños el 100, 2,50, la docena, 0,40; pepinos de Burgos, docena, 2, uno, 0,20; idem de torquemada, docena, 1,25, uno, 0,15; patata blanca, 0,45 pts. kilo; idem de ración colaradas, 0,55; repollo blanco cualquier tamaño, 0,70; tomates al por mayor, 0,40, al detall, 0,50; zanahorias, 0,90, manojos de cuatro, 0,20.

Burgos, 5 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

CAZADORES. Certificados de penales, máxima urgencia. Guzmán Piñón.—Independencia, 8, 2.º, VITORIA. En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

Roberto Santomero. Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Flanoy 10 pesetas. Urgentemente. Reembolsos. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Farmacia. Se vende en pueblo importante a 12 kilómetros de la capital por traslado a capital. Titular de primera clase. Existe otra de viuda. Facilidades de pago. Informes J. González, Ortuella (Vizcaya).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. La Natividad de Nuestra Señora, Adrián, Teófilo, Timoteo, Faustino, Sergio.

CULTOS. CAPILLA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA (CATEDRAL).—Hoy a las ocho y media, misa solemne cantada por el coro del Seminario de Misiones y algunos profesores de la Capilla de la Catedral.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (CATEDRAL).—Solemne septenario en honor del Santísimo Cristo.

A las siete y media, misa rezada y ejercicio. Por la tarde, a las siete, rosario septenario y sermón que predicará el reverendo padre Manuel María Vergés, S. J.

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones según costumbre. Hora Santa a las siete de la tarde, en la parroquia de San Cosme.

Registro civil

DEFUNCIONES. Ana Cuevas Castilla, de Burgos, 11 meses, Villalón 13.

Martín Arráiz Cuesta, de Villoruelo, 19 años, Hospital Provincial.

Ramón Cantabrana Reinos, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

María del Cura Catalina, de Burgos, 5 meses, Casa de Caridad. José Aguayo Mata, de Burgos, un año, esta capital.

Daniel Alvaro Ciudad, de Burgos, 72 años, Huerto del Rey 2 y 4.

Cipriano Martín Rey, de San Esteban de Abad, 87 años, Barrio de Cortes.

NACIMIENTOS. Julio Quijano García, Juan Lázaro Réneco, María Pérez Ortega.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 689,8. A las dos de la tarde, 688,3. A las siete de la tarde, 685,0.

TEMPERATURAS. Máxima a la Sombra, 22,4. Mínima a la Sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las ocho de la mañana, ENE-9 Km. A las dos de la tarde, ENE-9 Km. A las siete de la tarde, SW-15 Km.

PARA LICENCIAS DE CAZA, PARA TELEFONISTAS, ETC., PENALES, documentos y gestiones en todos los Ministerios.

"Gestorum Nacional". Dirección Central: Apartado, 37. VITORIA. SUCURSAL DE BURGOS: Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono 1670. Ofrezco piso en San Sebastián, condiciones inmejorables, en permuta por otro en Burgos. Informes, esta Administración, núm. 101.

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS. SE VENDE aparador, mesa comedor, cama matrimonio y mesilla noche. Informes, Matadero 8, bajo.

ARRIENDOS. LOCAL para despacho se necesitan dos o tres habitaciones, piso o planta baja, urge. Ofertas, a esta Administración, R. M.

AUTOMOVILES. SE VENDE camioneta «Ford» cuatro toneladas. Informes, M. Riancho, Ontaneda.

COLOCACIONES. SE OFRECE chico práctico en ultramarinos u oficina, con dos años de Bachillerato. Informes en Villalobos (Burgos), Enrique Benito.

SE DESEA chico de 15 a 17 años, para vaquería. Informes, Francisco Salinas, 54.

SE NECESITA un chófer para andar con camión. Dirigirse, a José Moral Yuste, en Pampliega.

SE NECESITA un regente de Farmacia para tratar con don Matco Gutiérrez en Torresandino.

OFRECESE molinero-harinero, entendido en piedras francesas. Para tratar, con Tomás Santamaría, en Villazopeque.

CAMARERAS. Se necesitan. Razon en esta Administración. SE NECESITA asistente. Mereced número 2, tercero.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita, San Lorenzo, 31. SE NECESITA pastor para la dula de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

SE NECESITA cocinera para dos señores. Formal. Lain Calvo, 22, tercero. SE NECESITA persona competente para cuidar calefacción. Hotel Norte y Londres.

PASTOR se ofrece para guardar rebaño. Benito Pérez, Villalmanzo. CHICO para recados se necesita en Optica Nacional, Espolón, 1.

SE NECESITA guarda para la dula en el barrio de Villayuda, pudiendo contratarse desde el 1.º de Octubre en adelante. Para tratar, en dicho barrio, con el presidente de la Sociedad Ganadera.

JOVEN licenciado Ciencias Químicas, poseyendo idiomas, mecanografía, se ofrece 7 a 10 trabajar asunto relacionado con su profesión. Dirigirse por escrito, X. X. esta Administración.

SE NECESITA un chico en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21. CHICO se necesita para recados. Plaza de Calvo Sotelo 8, tienda. DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos.

SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informes, San Francisco, número 108. SE NECESITA consejero para hotel, cambiando idiomas. Ofertas por escrito a esta Administración.

MUCHACHO informado preciso. Bar Club. ENSEÑANZAS. CLASES taquigrafía, horas de tres a cuatro. Barrio Gimeno, 16, tercero, derecha.

HUESPEDES. DESEO dos habitaciones, mejor sin muebles, derecho cocina. Informes, Madrid número 13, segundo, derecha-Claudia.

MATRIMONIO extranjero, desea una o dos habitaciones, derecho a cocina, pagará bien. Informes esta Administración. DESEO dos habitaciones amplias, cuatro camas, derecho cocina. Preferible pocas escaleras. Dirigirse, esta Administración.

MATRIMONIO con dos hijos, desea piso o tres habitaciones amuebladas con derecho cocina para enseguida o primero de Octubre. Ofertas, a W. M. SE CEDE una habitación con muebles y derecho a cocina, preferible matrimonio sin hijos. San Pedro Cardena, número 13, entresuelo, izquierda. (Las Casillas).

MATRIMONIO desea pensión completa o con derecho cocina en casa particular, sitio céntrico. Razón, esta Administración. HERMOSA y céntrica habitación se alquila con una o dos camas, sólo para dormir. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina. Pasaje de la Flora, número 12, habitación número 4. SS ADMITE un huésped, sólo dormir. General Moja, número 4, primero (esquina Tintes). TENDRIA tres señores a dormir, habitaciones ventiladas, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

COMPRO bastón de mando, de concha. Cid 28, ultramarinos. ¡¡MIEL!! Blanca y dorada. Dispongo cuatro mil kilos; compro peso automático. Casa de las Conservas, San Pablo.

OLDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. Razón, Plaza Mayor 61, comercio. SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un horno giratorio, tableros, etc. Panadería Taboada.

COCHES para viajes a cualquier parte de España Nacional. Informes Garage Moderno, Burgos. ¡PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOLUX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiadas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto. AGENTE comercial colegiado, admite representaciones casas serias y solventes, nacionales y extranjeras. Señor González, Real, 31, Coruña.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064. SENORAS. Para obtener buena colada emplead lejía «El Cid», teléfono 2130.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

El injurioso racismo "yankee" en Puerto Rico

La isla más bella y civilizada de América es tratada con el más soberano desprecio

ROMA.—"El Regime Fascista", sacando al paso de la maléfica campaña que los diarios norteamericanos han promovido contra el Fascismo por sus disposiciones en favor de la pureza de la raza italiana, publica el siguiente interesante artículo:

"Es curioso observar cómo el racismo, contra el cual se elevan tan a menudo las críticas de los países llamados demócratas, sea viceversa, practicado por éstos con un encarnizamiento y una tenacidad que por lo menos merecen ser señalados.

Observemos, por ejemplo, los Estados Unidos. ¿Existe en realidad un país más intransigente racista que éste? Para los "yankees", por ejemplo, todo el género humano que no sea americano, a lo menos desde varias generaciones, pertenece a otra categoría. Naturalmente, inferior. A duras penas se hace alguna concesión para los ingleses, tratados, sin embargo, muchas veces, en el territorio de la Unión con cierta benévola condescendencia. Ahora bien, más que en una consciente superioridad de la propia raza (que entre otras cosas es la más híbrida de todas, pues bien pocos son los americanos que no cuenten entre sus antepasados representantes de los más variados orígenes europeos) el racismo americano está basado en una fenomenal incomprensión de la civilización de Europa y de los pueblos blancos que viven a la otra parte del Atlántico, pueblos que es superfluo recordar son étnicamente, culturalmente y espiritualmente mucho más evolucionados y complejos que los americanos.

Este racismo "yankee" se manifiesta en la práctica en una feroz aversión hacia todos aquellos y hacia todo aquello que sea extranjero.

Ahora bien, a propósito de los americanos, más que a consideraciones generales, me limitaré—dice el articulista—en el presente artículo, a citar hechos y detalles que he podido observar personalmente en mis frecuentes viajes por América.

En la risueña isla de Puerto Rico ocupada por los "yankees" después de la guerra con España en 1898, la población es toda española y el castellano la única lengua verdaderamente comprendida en la isla. Esta población es casi exclusivamente europea. Puerto Rico es la isla "más blanca" de todo el mar Caribe. Los negros son ella más raros que en los Estados Unidos y los mismos mestizos forman una excepción. Añadiré que esta raza, puramente mediterránea y latina, se enorgullece de las mujeres quizás más bellas de América; espléndidas flores mediterráneas, que causan admiración por su preciosa y aristocrática belleza.

Ahora bien, ¿queréis saber cómo está tratada esta población? Os lo diré en seguida. San Juan, la capital de la isla, tiene su núcleo ciudadano originario tan rico de bellos palacios seicentistas y de notables iglesias, que produce la impresión a un italiano de encontrarse en una bella ciudad del Mediodía o de Sicilia. Pero los americanos no van al centro de Puerto Rico sino para hacer compras o para hacer alguna jira de curiosidad turística. Los americanos viven casi exclusivamente en el suburbio de Santurce, que con sus pequeñas villas californianas y sus "bungalows", parece una sucursal de Hollywood. Los "yankees" tienen necesidad, en efecto, de su ambiente, incapaces como son de apreciar la belleza artística y las comodidades de este antiguo centro ciudadano limpiísimo, modernizado, pero que por esto tiene el solo defecto de ser distinto de todos los núcleos urbanos de los Estados Unidos, exasperadamente iguales y hechos en serie.

Pero esta aversión, procedente del ambiente, es todavía explicable. Lo que por el contrario es una verdadera aberración en los "yankees" es su aversión y su desprecio hacia el elemento local que, repito, es el más europeo de toda la América Central. Los americanos, pues, no sólo esquivan todo contacto con los puertorriqueños, que no sean los indispensables, sino que demuestran tal repugnancia hacia esta población blanca, intelectual y civilmente muy superior a ellos mismos, que llegan hasta el extremo de que la mayoría de las señoras americanas que habitan el suburbio de Santurce suelen enviar su ropa blanca a lavar en la vecina Florida. Esto significa que estas señoras no tienen confianza en los lavaderos de Puerto Rico. En una palabra, "sienten asco". ¡Ni que se tratase de una población de negros leproso! ¿Puede concebirse un racismo, mejor dicho, una increíble degeneración del racismo más exasperante que éste?

Toquemos ahora el tema de la libertad. Me refiero siempre a esta posesión americana. San Juan se enorgullece de un monumental y blanco "Capitol", vulgarmente Palacio del Parlamento, con las correspondientes Cámaras de los Diputados y de los Senadores, y tiene también diversos diarios en lengua española. Pero en cuanto a la libertad de palabra y de prensa... He conocido a periodistas puertorriqueños que por una crítica a un poco viva, aunque justísima, dirigida a los altos potentados del Gobierno americano, se han encontrado en situación de no poder ejercer más ninguna actividad periodística en la isla, y de no poder encontrar aunque sea un modesto empleo, y de verse por ello obligados a emigrar como "proscritos de uno a otro país de la América Central en busca de trabajo".

Naturalmente, todo el comercio de Puerto Rico está hoy en las manos de capitalistas americanos, comenzando por las plantaciones de azúcar, que es la

SE TRASPASA

en buenas condiciones el muy acreditado Bar Laster, de esta capital, facilitándose informes en el mismo

Lady Chamberlain en Toledo

TOLEDO.—A las cinco de la tarde, llegaron a esta ciudad, Lady Chamberlain y su hijo, acompañados del Señor Merry del Val. En el Hospital Pradera, fuera de la ciudad, fueron recibidos por las autoridades, dirigiéndose seguidamente al Gobierno Militar, donde se hospeda la ilustre dama inglesa.

El alcalde, en nombre de Toledo, pronunció unas sentidas frases de bienvenida a lady Chamberlain, ofreciéndole un magnífico ramo de flores. Después de descansar unos momentos, lady Chamberlain con sus acompañantes y las autoridades, pasaron a visitar las gloriosas ruinas del Alcázar. Guiados por el conservador del Alcázar, conde de Peromero, quien obsequió a lady Chamberlain con una pulsera hecha con trozos de matraza y a su hijo con una espada, recuerdo de la magna epopeya, al mismo tiempo que lady Chamberlain entregaba unos magníficos álbumes de fotografías, los ilustres visitantes recorrieron las ruinas, expresando su fervorosa admiración al detallarles argumentos de los hechos heroicos de la epopeya, en los mismos lugares en que éstos tuvieron lugar. Terminada la visita, lady Chamberlain y su hijo firmaron en el álbum de visitantes ilustres.

De regreso al Gobierno Militar, la distinguida dama inglesa, fue obsequiada con un té. Más tarde, acompañada también por las autoridades, recorrió las posiciones del frente próximo.

Visitas al ministro del Interior

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fue visitado por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, doctor Palanca y por el alcalde de Zaragoza. También fue cumplimentado por don Domingo de las Balcenas, representante de España en Suiza.

El próximo invierno ha de ser duro. "AUXILIO SOCIAL" tendrá que intensificar su obra. Si firmas una FICHA AZUL contribuyes a facilitarle su labor.

BIBLIOGRAFIA

RAZON Y FE. Revista Mensual Hispano Americana de Cultura, número doble: Julio-Agosto 1938.—Administración: Ediciones RAYFE, M. del Campo, 10, Burgos.

Interesantísimo por demás es el sumario del actual número de esta acreditada Revista. Escribe en ella el doctor Enriquez de Salamanca un precioso artículo sobre "Juventud y deporte", el P. Constantino Bayle recoge toda una documentación aún inédita de Cartas de Cardenales y Arzobispos del extranjero sobre el problema de la guerra de España; el conocido biólogo J. Pujula escribe sobre la armonía de la vida; de la pluma del P. Teodoro Toni sale un magnífico artículo constructivo sobre la manera de sustituir en la España nueva la fatal "Institución Libre de Enseñanza"; Teófilo Ortega escribe con su clásico estilo los "diálogos del hombre con su fin"; el sabio profesor de Roma, Pedro Leturia aporta nuevos datos desconocidos acerca de la figura de San Ignacio; otras firmas, como la de Marín Triana, Bover, X. de Sabalu, etc., ilustran otros interesantes temas.

El Papa volverá a Roma en Noviembre

Procederá a la beatificación de tres hermanas italianas

ROMA.—La estancia del Sumo Pontífice en Castelgandolfo se prolongará, si el tiempo es bueno, durante todo el mes de octubre. Las audiencias suspendidas el 13 del corriente mes se reanudarán, lo más pronto, pasada la primera quincena de octubre. En noviembre, Pio XI procederá a la beatificación de las tres hermanas italianas que tan alto han puesto en el mundo el nombre de la Iglesia. La ceremonia se verificará en San Pedro. El 6 será la beatificación de la Rossello, el 13, la de la Cabrini y el 20 la de la salesiana Mazzarello.

Se espera la llegada de numerosos peregrinos, procedentes no sólo de toda Italia, sino también de los Estados Unidos y de toda Europa. Uno de los días pasados han salido para Chicago, a bordo del "Conte di Savoia", la Superiora General de las Misioneras del Sagrado Corazón, madre Antonietta de la Casa; monseñor Salvador Natucci, promotor general de la Fe, y el obispo de Lodi, para proceder al reconocimiento del cuerpo de la veneranda Cabrini, que se venera en aquella ciudad, donde la Cabrini desarrolló en gran parte su actividad y fué sepultada. Verificado el reconocimiento, la urna que contiene los restos será nuevamente cerrada y quedará para siempre en Chicago. Para formar la reliquia que deberá ser presentada al Papa durante la visita que le hará en la tarde de 15 de noviembre, después de la ceremonia de la beatificación que se realizará el mismo día por la mañana, serán tomados algunos pequeños fragmentos del venerado cuerpo.—CEN TRALEUROPA.

AZAHNA Y ELLOS

Con este título ha lanzado a los escaparates de las librerías un hermoso libro el tan conocido escritor y pulcro periodista Francisco Casares, antiguo colaborador nuestro.

En esta obra, digna de ser conocida y divulgada, Casares, con su espíritu observador y su agudo ingenio, hace la disección de todos los personajes que pululan por la zona roja, alrededor de Azahna y de Companys.

No nos resistimos al deseo de trasladar a estas columnas una muestra de esas admirables biografías.

"Si el resultado más exacto, en lo vérsico, proviene de mezclar locura y perversión, Mangada, el oscurecido y grotesco general de los ejércitos "populares" es en realidad, la más perfecta unidad de medida para aquel extravío. Porque esas son sus características. Loco, en el sentido estricto de la palabra. Loco auténtico, de los que suelen estar encerrados y no andan por las calles, ni por los círculos normales, ni mucho menos por las plantillas castrenses. Y perverso, malvado, también, porque su desequilibrio desemboca fatalmente en el odio al prójimo, en la suspicacia y el recelo, en la envidia y el despecho.

Poeta, matemático, esperantista, "nação", descreído, Mangada, en rodar contenido de desprestigio, hace sus piruetas también en el campo de la política. Como es lógico, a la izquierda. En otro caso, no sería lo que es, ni tendría en su ficha igual conjunto de desatinadas aficiones y ejercicios. El Ateneo es escenario propio. Toda rebeldía tiene allí acogimiento y resonancia. Y en el Ateneo, Mangada, excéntrico y perturbado, ensaya, con el concurso y aplauso de los coros demagógicos su intemperancia y sus desvaríos.

Azahna le define, con la crueldad que es su tono, en las célebres memorias. Un día le lleva un reglamento de ajedrez, en verso. Otro día promueve el incidente con el malogrado Goded. Y termina practicando espiritismo en las celdas de San Francisco. Ni serio, ni decoroso. Ni racional, ni digno. Pero la República, en su último balbuceo bolchevique, no es aduana de excesivo rigor, ni tanz de estrechura insalvable. Hacen falta oficiales. Los buenos, los técnicos de la milicia se han marchado con Franco. Vengan los Pozos y los Riquelmes, los Asensios, los Gámir y los Mangadas. Buenos son. Y este Teniente Coronel, magalómomo, necio, perturbado y de nias intenciones con su perfil rabino y su traza sarmentosa, flacucho y raro, con ojos desorbitados de obeso y léxico de orate, queda investido de la jeraquia que nunca le hubiesen dado la normalidad y la justicia estimativa. Coronel, primero, general, después. El jefe de los "ejércitos del pueblo". Su mérito se contrae a un plácido veraneo en Navalperal, tras la pérdida de otros agradables lugares estivales de descanso, con excentricidades y exhibicionismos que ofenden el pudor y niegan el decoro. El sillón de mimbre, el pijama de seda, la heladora eléctrica, la radio, los periódicos, algún folleto espiritista o de esperanto. Criados, gallinas, palomas y leporidos. Un coche para revisar las mesnadas milicianas. Y en la prensa de Madrid, una noticia y un elogio cada día. El buen veraneo de un burgués, aieno a preocupaciones, y fuera del radio peligroso de la guerra, toma carácter de diligente y heroica dirección militar. La villa incautada y pródigo en comodidades, tiene, en la fantasía de los periodistas a sueldo de la revolución, el nombre pretencioso de "cuartel general".

Así hacen la guerra o participan en ella "los locos". Unos kilómetros más allá mueren los milicianos, carne de cañón, barrera humana opuesta, en insensato y criminal designio, al ímpetu irresistible del Ejército nacional. Pero eso no importa. El general de la República y la democracia, pasará su desahogado físico y su insolencia moral por

El espíritu religioso y patriótico en las escuelas

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se ha dispuesto lo siguiente:

"La necesidad de mantener en la Escuela de la nueva España el espíritu religioso y patriótico, que constituye la esencia de nuestro Movimiento Nacional, ha de lograrse con la cooperación de Maestros y Autoridades, procurando en todo momento el ambiente educativo, base fundamental de una paz duradera y cimiento de una generación digna del sacrificio heroico de nuestra gesta.

En su virtud, esta Jefatura dispone: 1.º Se recuerda a los señores Inspectores y Maestros nacionales el más exacto cumplimiento de las normas que sobre educación religiosa, patriótica, cívica y física contiene el Circular del 5 de marzo, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 del mismo mes.

2.º El próximo día 1.º de septiembre, como inauguración de curso escolar, todos los Maestros celebrarán, previo acuerdo con las Autoridades, actos religiosos y patrióticos como iniciación de las tareas que han de desarrollarse durante el curso 1938 a 1939.

3.º Los Inspectores Jefes de cada provincia pondrán en conocimiento de los Maestros nacionales que no deben adquirir libros escolares hasta que la Comisión dictaminadora de los mismos termine su labor sobre los libros admitidos, que serán los únicos que podrán utilizarse en la Escuela nacional.

Vitoria, 30 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo y Robles.

Sres. Inspectores y Maestros nacionales de Primera Enseñanza."

El día de ayer fué dedicado al Servicio de Trabajo

HAN LLEGADO 204 TRENES ESPECIALES CON MAS DE 175.000 PERSONAS

NUREMBERG.—Hasta el martes habían llegado a esta ciudad 204 trenes especiales que transportaron más de 175.000 personas. Los trenes reglamentarios han transportado un número mucho más elevado de personas que en ocasión del Congreso de 1937. El martes por la mañana, antes de la inauguración del Congreso, se había registrado ya la llegada de 400.000 congresistas. El número de asistentes alcanzará su máximo para el Congreso que se celebra actualmente superándose que será mucho mayor que en los de años anteriores.—DNB.

EL FUHRER PASA REVISTA A 40.000 MIEMBROS DEL SERVICIO DE TRABAJO

NUREMBERG.—La primera gran parada del Congreso ha sido reservada como en años anteriores, al Servicio del Trabajo.

El Fuhrer ha pasado revista a 40.000 miembros del Servicio de Trabajo y a 2.000 muchachas del servicio femenino. El acto ha resultado imponente, a pesar del tiempo nublado. Después de la revista se han reunido las formaciones para pronunciar el juramento al Fuhrer y a la Gran Alemania.

A continuación el Fuhrer pronunció un discurso.—FARO.

UN DISCURSO DE HITLER DEDICADO A LAS CLASES OBRERAS

NUREMBERG.—Al terminar la impresionante concentración de las formaciones del Servicio de Trabajo, el Fuhrer Canciller hizo uso de la palabra, subrayando el trabajo lleno de sacrificios que viene prestando el Servicio de Trabajo en pro de la nación.

Seguidamente saludó a cuantos vinieron desde su Patria e hizo un elogio del símbolo del Servicio, que es al mismo tiempo el emblema del trabajo que realiza el nacional-socialismo.

En relación con la obra que realiza

La situación en la Europa central

Los sudetes protestan de que el Gobierno checo diera a conocer su proyecto antes de entregárselos oficialmente

(Viene de primera página)

unió la delegación del Partido de los alemanes sudetes para estudiar las propuestas del gobierno checo.

El diputado Kuadt y el diputado Roche hicieron una exposición de las conversaciones con el jefe del Gobierno.

Acordó el partido sudetes enviar su protesta enérgica por el hecho de haberse publicado el proyecto del gobierno antes de ser oficialmente entregado a los sudetes.

Durante la reunión se recibieron noticias de incidentes alarmantes de Morawaska —Strawa— incidentes que originaron viva emoción. Los delegados sudetes acordaron interrumpir la sesión y las negociaciones con el gobierno, en vista de que el proyecto del gobierno no puede realizarse entre la población sudete por la forma brutal de intervención de las autoridades oficiales checas.

Estos incidentes muestran que el gobierno de Praga no es dueño de la situación y no se halla en condiciones de llevar a buen fin las conversaciones.

De esta decisión se ha informado al jefe del Estado y a Lord Runciman, haciéndose ver que el partido espera explicaciones y satisfacciones completas.—FARO.

UNA VERSION DE LOS GRAVES INCIDENTES DE AYER

PRAGA.— Los incidentes a que alude la nota de los sudetes se han producido aver tarde a última hora a consecuencia de unos registros policíacos y de la intervención violenta de la Policía checa contra unos alemanes sudetes, que fueron llevados a la prisión acusado de acción de alemanes sudetes se dirigió a la prisión pidiendo la libertad de sus compatriotas. La Policía intervino dando cargas.

Algunos alemanes han resultado contusionados y dos heridos de bala. La situación con esta agresión de los checos se ha agravado considerablemente. Se espera para mañana una declaración del gobierno checo.

FUE AGREDIDO EL DIPUTADO MAY

PRAGA.— Un grave incidente se ha producido en Maenrich-Ostrau en ocasión de que los diputados Kollner, Nuwirth, May, Knorr y Werner acompañados de algunos funcionarios del partido de los sudetes se presentaron ante las autoridades checas para inquirir de éstas, noticias sobre la suerte de 80 miembros del partido detenidos bajo imputación de ocultar armas prohibidas y a los que se suponía objeto de malos tratos en la prisión de dicha localidad. Cuando los diputados alemanes entraron en la Casa Consistorial, la población sudete inquieta desde hace varios días por la suerte de los presos, se estacionó delante del edificio en espera del resultado de la intervención de aquellos. De repente gendarmes checos a caballo, atacaron a la población que observaba una actitud correcta y se pusie-

El Servicio del Trabajo en favor del surgimiento de Alemania, declaró el Fuhrer que los hombres de dicho Servicio contribuyen gracias a su labor a la defensa del suelo de la Patria, abriendo nuevas y vastas regiones al cultivo agrícola.

En las regiones fronterizas el Servicio de Trabajo asegura gracias a su labor la integridad del Reich, especialmente de la frontera occidental. Estas palabras fueron acogidas con ovaciones frenéticas de la multitud entusiasta.

Hitler declaró después que los jóvenes y las muchachas del Servicio de Trabajo alemán son los representantes de la más importante acción de la de ayuda a tí mismo y Dios te ayudará.

Terminó su discurso con palabras de agradecimiento a las clases obreras y a los "hombres de la pala".

A continuación el jefe del Servicio de Trabajo Hitler, pronunció una breve alocución, en la que subrayó que el Congreso de 1938 sea centro de reunión por vez primera de los alemanes del antiguo Reich con sus hermanos de la marca del Este.

Todos los miembros del Servicio del Trabajo asumen de nuevo en esta hora solemne la obligación de dedicar sus labores en favor de todos los alemanes y del Reich alemán, por durante toda su vida, lo mismo como obreros que como luchadores y combatientes.

Creemos así cumplir una ley divina la voluntad de Dios que ha creado los pueblos. Para nosotros la fiesta inaugural del Servicio de Trabajo es como una ceremonia religiosa, porque nuestra educación es una educación ética, basada en una religiosidad profunda, sincera y positiva.—FARO.

LA NECESIDAD NO NE NE ESPERA...

Acude tanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Las relaciones comerciales germano-españolas

El periódico berlínés "Deutsche Allgemeine Zeitung" publica un interesante artículo sobre las relaciones comerciales entre España y Alemania, del cual vamos a extraer los siguientes datos.

Como es natural, el volumen comercial entre ambos países, en los primeros tiempos de la guerra civil, tuvo un sensible retroceso. Sin embargo, al poco tiempo comenzó a recuperarse, y hoy día las relaciones comerciales entre Alemania y España, no pueden ser más florecientes. El intercambio de mercancías germano-español (contando las posesiones españolas) que en el primer semestre de 1936 alcanzó un volumen total de 140 millones de marcos, en el segundo semestre de ese mismo año, se contrajo a 45 millones de marcos. Pero en el primer semestre del año 1937, el volumen total de las exportaciones e importaciones, ya subió a 78 millones y el segundo semestre de ese mismo año, a 125 millones de marcos.

La estadística de las relaciones comerciales entre Alemania y España, arroja el siguiente resultado:

1935, importaciones de España, 129,4 millones de marcos; exportaciones a España, 109,5; 1936, 103 y 72,5; 1937, 135,9 y 66,2; 1938, primer semestre, 64,8 y 47,2.

Como es natural, este comercio exterior de Alemania, tan sólo se refiere a la España de Franco. Aunque ésta sea la mayor parte del territorio de España, para sacar las cifras del comercio exterior, hay que tener en cuenta que las mayores poblaciones de España y algunas de sus zonas comerciales y agrícolas que dan más volumen de comercio exterior, aun se encuentran en poder del Gobierno rojo de Barcelona. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se puede ver hasta qué punto ha llegado la reconstrucción de la España nacional en todos sus aspectos y el brillante futuro que está reservado a las relaciones comerciales entre Alemania y España.

Las esquelas de delinción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

JEREZ
"LA RIVA"
CONAC
"LA RIVA"

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GABAZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X